AÑO XVI — VIERNES 27 DE MARZO DE 1914 — NÚM. 4.562

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE GUEVARA NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

DESDE ROMA

(De nuestro servicio especial)

El Colegio de cardenales.—Diez y ocho vacantes.—La salud de Pío X.—Derecho constitucional de la iglesia Romana.—Elegibilidad pontificia.

Las recientes defunciones de los cardenales Katschthaler y Kopp, han reducido el Sacro Colegio á 52 miembros, siendo por lo tanto 18 las vacantes que existen, aunque la práctica de reservar un cardenal «inpectore, limite á 17 el número de las vacantes que deberán ser cubiertas en el próximo Consistorio.

En el supuesto de que en los momentos actuales hubiera de reunirse un cónclave, el futuro Papa sería elegido por 29 italianos y 23 extranjeros. La mayoría estará formada por los cardenales de creación de Pío X, no quedando ya más que 21 del pontificado de León XIII.

El fallecimiento de los cardenales Kastchthaler y Kopp, ha dejado sin representación en el Sacro Colegio al elemento alemán, porque en Alemania no hay cardenales; y si bien es cierto que en Austria-Hungría hay cuatro, dos de éstos, Vasrrary y Hernig, son húngaros; Sikabenski, esche que, y Baner, moravo.

Importa recordar que 23 de los cardenales existentes pasan de la edad de setenta años y algunos de ellos son de reciente creación, como el obispo de Montpeller, Roverié de Cabrieres, que recibió la púrpura en 1911, á la edad de ochenta y un años; el arzobispo de Valladolid, Cos y Macho, nombrado en el mismo año, tenía ya setenta y tres años; el arzobispo de New-York, Farley, y monseñor Falconio, que eran también septuagenarios cuando alcanzaron sus capelos.

En la curia romana hay muchos prelados que se cansan de esperar el momento de su promoción. El Papa retarda la convocatoria del Consistorio, pero lo probable será que á instancia de los Emperadores de Austria y de Alemania, se decida á hacer los nombramientos, procurando que los alemanes estén bien representados cuando se reuna el Cónclave.

Esta eventualidad está prevista. Pío X ha cumplido sus setenta y nueve años y se halla muy debilitado por consecuencia de la penosa y larga enfermedad que sufrió hace algunos meses, impidiéndole dedicarse á sus ocupaciones habituales.

Dícese que le causaron gran sensación las muertes repentinas de los cardenales Rampolla y Gennari, manifestando frecuentemente á sus íntimos su presentimiento de que habrán de encontrarle muerto en la cama cualquier día, sin que se haya podido prestarle asistencia.

El problema de la sucesión pontificia se discute y plantea francamente la Curia romana, aunque los cardenales guardan circunspección, porque les está prohibido ocuparse en los asuntos pertenecientes al cónclave, mientras la Santa Sede no se halle vacante Respecto á la elección del Papa merece ser conocido el criterio expuesto por el auditor de la Nunciatura de Bruselas, monseñor Sarrana, en un libro que acaba de publicar con el título de «Manual del derecho constitucional de la iglesia Católica Romana».

Este prelado sostiene que por derecho divino y humano, válidamente es elegible cualquier hombre aunque sea lego, que se halle en el cabal ejercicio de su razón y sea capaz de aceptar y ejercer la soberanía eclesiástica. No existe ley que obligue á los cardenales á escoger el Papa entre el clero de Roma, ni aún entre los italianos. Cuando fué elegido Urbano VI, era solamente monseñor Prignamo, arzobispo de Bari, sin púrpura cardenalicia. Adriano VI, holandés, fué el último Papa extranjero. El uso de elegir italianos carece de justificación en la historia y no estatuye un derecho.

Los italianos y los extranjeros fueron alternativamente elegidos. La corte pontificia residente en Roma, requería un contingente indígena adecuado para las necesidades del gobierno de la Iglesia Universal. Lo mismo ocurrió en Aviñon, cuando los Papas trasladaron su residencia á aquella ciudad. Entonces la mayoría de lós cardenales eran franceses. Pero á pesar de la autorizada opinión del prelado diplomático, no hay motivo racional para suponer que un pontífice no italiano carezca del consentimiento cosmopolita necesario para el gobierno de la Iglesia Católica.

Rossetti.

Roma, Marzo 1914.

Documentos gratuítos

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha comunicado á los presidentes de las Audiencias la Real orden circular siguiente:

Habiendo llegado á conocimiento de este Ministerio por conducto del Instituto de Reformas Sociales, que al tratar lo prevenido en el artículo 16 del Reglamento para la aplicación de la Ley de 13 de Marzo de 1900, algunos jueces municipales al serles enviados en blanco los certificados del acta de nacimiento para ser requisitados en forma y devolverlos, unos no los devuelven, y otros lo hacen después de repetidas súplicas.

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se manifieste á V. I. para que á su vez lo haga á los jueces municipales del Territorio de esa Audiencia, la obligación en que están de librar, sin exacción de derechos los extractos certificados que soliciten los particulares ó Autoridades interesados en la guarda de lo dispuesto en la Ley de 13 de Marzo de 1900, á tenor de lo prevenido en el art. 5.º del Real decreto de 4 de Julio de 1912.»

INFORMACION MILITAR

—=—

ARTILLERIA

Destino.—El coronel D. Rafael de la Revilla y Cifré ha sido destinado á mandar la Comandancia de Ferrol.

Mención honorífica.—Se ha concedido por méritos de guerra, al capitán D. Antonio Cifuentes.

Vacante.—En el segundo regimiento de montaña existe una vacante de obrero ajustador, herrero-cerrajero, con la dotación anual de 1.500 pesetas, derechos pasivos, y demás emolumentos.

CUERPO DE OFICINAS

Recompensa.—Al oficial primero D. Juan Gómez, le ha sido concedida mención honorífica, por méritos contraídos en la campaña.

RAPIDA

HORAS DE LLUVIA

Del cielo tristón y grisáceo cae mansamente la lluvia.

Una ténue cortina de agua borra los contornos; el paisaje se esfuma en suaves penumbras; y las puntiagudas torres se sumergen en el espacio, como vistas en el fondo de transparente lago.

El agua encharcada en el piso de las calles, tiene reflejos metálicos; y la gente cruza ligera y silenciosa, en desordenado desfile.

Alguna vez, entre la inquieta multitud que pasa, descuella riente y triunfadora la elegante beldad, cuyos menudos pies se hunden rápidos en el agua que cae, como el pájaro que roza con las alas, el cristal del arroyo que riega el valle y marcha rumoroso...

J. de S.

EN ZARAGOZA

Parricida absuelta

El Jurado ha votado su veredicto en la causa que se siguió á Vicenta Millán por haber matado á su marido con una plancha.

La revisión de la causa por nuevo Jurado llevó á la Audiencia un numeroso público que simpatizaba con la procesada.

Vicenta y su marido eran muy conocidos en los barrios de Zaragoza, donde se sabían los malos tratos de que aquélla era objeto por parte de su marido.

El esposo de Vicenta juró ante varios vecinos que mataría á su mujer y al padre de ella.

En Marzo del año pasado golpeó brutalmente á su esposa, y cuando se cansó de pegarla se fué de casa, afirmando que no cesaría de maltratarla hasta matarla.

Regresó de noche á su casa y completamente borracho se acostó, quedándose dormido.

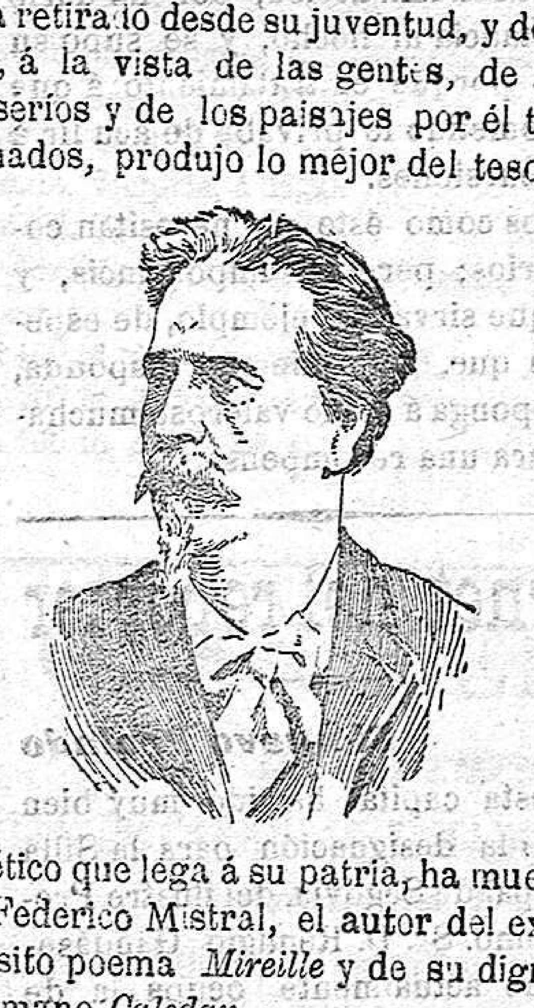
La mujer le ató fuertemente á la cama y en forma que no podía realizar ningún movimiento le golpeó con una plancha en la cabeza matándole.

Inmediatamente de cometer el asesinato, la Vicenta se fué á una Delegación y presentándose á la Policía confesó su delito y los móviles que la impulsaron á cometerle.

El primer Jurado que dictó veredicto lo hizo en forma absolutoria. Ahora el público también esperaba la absolución de la Vicenta, y en efecto el fallo fué á su favor, á pesar de estar confesa del crimen contra su marido.

MISTRAL

En su casa de Maillaux, donde vivía retirado desde su juventud, y donde, á la vista de las gentes, de los caseríos y de los paisajes por él tan amados, produjo lo mejor del tesoro



poético que léga á su patria, ha muerto Federico Mistral, el autor del exquisito poema *Mireille* y de su digno hermano *Caledan*.

Solamente por sus esfuerzos en pro del resurgimiento del idioma provenzal, los cuales se hallan representados en primer término por su diccionario provenzal-francés *Tesoro del felibre* y por los trabajos insertos en su revista *Provenzalo*, merece inmortal gratitud de las Bellas Letras.

Francia llora hoy la muerte de su patriarca provenzal y en su duelo le acompañan todos los amantes de la buena poesía.

PRENSA OFICIAL

«LA GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—*Real orden resolviendo que no há lugar á nombrar registrador de la Propiedad de Martos á D. Javier Gómez de la Serna, y nombrando para dicha plaza á D. Vicente Cantos, registrador, excedente, de Segovia, y ex diputado á Cortes.*

Gobernación.—*Real orden suprimiendo para el servicio radiotelegráfico la tasa de tránsito por el cable de Cádiz á Canarias, y disponiendo que se aplique como tasa telegráfica, en todo radiograma, la de cinco céntimos por cada una de las cinco primeras palabras, y 2 1/2 céntimos por cada una de las que pasen de cinco, cuyas tasas se reducen á la mitad para el servicio de Prensa.*

—Otra resolviendo que, sin perjuicio del estudio y reglamentación de estaciones radiotelegráficas particulares, que por su carácter de utilidad pública reconocida pudieran en su día autorizarse cuantos tengan instalaciones de telegrafía sin hilos no autorizadas, sea cualquiera el uso á que se destinen, deben desmontarlas en un plazo de quince días, á contar desde la fecha de publicación de dichas Real orden en la Gaceta, pasados los cuales se procederá á la aplicación del art. 9.º de las bases y reglamento para el establecimiento en España del servicio radiotelegráfico.

ECOS DEL MUNDO

Cuando el carbón se agote...—Fuerzas diversas para utilizar lo que se pierde.

Con frecuencia suele manifestarse el temor de que lleguen á quedar extinguidas las minas de carbón. Para este mal habría dos remedios: uno consistiría en buscar otros medios de producción de fuerza motriz, y otro quedaría reducido á aminorar consumo del carbón para economizarlo. La primera de estas soluciones ya ha tenido una espléndida aplicación, al utilizar los saltos de agua, habiéndose llegado á dar á la fuerza hidráulica el expresivo nombre de «hulla

---

abrirla, que lo conseguí con mucho trabajo, un viento húmedo y frío apagó la luz que llevaba, y estuvo en poco no me sofocara. No obtante, volví en mí, encendí la luz, y coloqué el cuerpo de mi esposo en el sepulcro que estaba abierto y vacío, como si esperara recibirlo; después de haber besado el lienzo por última vez, dejé caer la pesada losa de mármol que lo cubría, y me separaba para siempre de mi amado compañero en la vida. El ruido que hizo la piedra al caer me causó tal espanto, que, dándome apenas el tiempo necesario á cerrar la puerta de la bóveda, me apresuré á subir á mi cuarto sin detenerme, y allí, desalentada, me dejé caer sobre una silla. Era preciso que antes que viniera el día desapareciera la ropa toda ensangretada, para no dejar indicio alguno del acontecimiento; ya cuando amaneció todo estaba concluído, sin que quedara la menor huella de él. Hice que desaparecieran con aquel cuidado que tiene un criminal que pretende no dejar de su crimen testigo ni memoria alguna.

Tanto sufrimiento y tantos esfuerzos habían agotado, mi energía, y caí enferma; pero era un deber en mí el conservarme y

el capellán, te ayudarán en el grande y sagrado deber que el Señor te impone. Procura que el mismo Gabriel ignore hasta los diez y ocho años el título que goza, y sepa sólo que es un caballero. Seguirás los buenos consejos de nuestro digno capellán y del señor de Vimoutiers, que es tutor nato del niño. Pero ni á estos seguros y afectuosos amigos revelarás el secreto que te he confiado. Limítate á decir sólo que temes, por razón de Gabriel, á los poderosos enemigos de su padre.

A éstos añadió Perrot otros consejos, repitiéndolos en mil maneras, hasta que se lo impidieron los acerbos dolores que le causaba su no menos doloroso abatimiento. Más, sin embargo, aprovechaba el menor momento de calma para animarme y consolarme.

Díjome también, é hizo que le prometiera, una cosa que exigía de mí aun mayor energía, y que me causó amargas agonías.

—El barón Montmorency—continuó—me cree sepultado en el cementerio de los Inocentes; preciso es, pues, que mi cuerpo desaparezca con el del conde. Si él hallara sólo un indicio de mi venidad á esta casa, seríais perdidas irremisiblemente Aloísa, y

blanca». Suiza, Francia, España, los países escandinavos, por no decir toda Europa, tienen inmensas riquezas bajo este aspecto.

América y Africa poseen igualmente considerables saltos de agua, que son ó que serán explotados algún día. Desde hace mucho tiempo se estudia el transporte de fuerza de los saltos del Zambere al sur de Africa.

Aparte de la fuerza hidráulica de los saltos de agua, se ha propuesto emplear la fuerza de las mareas. Los experimentos practicados en este sentido, resultaron muy costosos. También se ha pensado en útilizar el calor solar en la India, en el Sudan y en Egipto? Por qué en fin, no se intenta utilizar el calor interno de la Tierra, por medio de pozos paralelos, en los cuales se estableciera una corriente de agua que se transformaría en vapores

Sin embargo de la fuerza que podría obtenerse por los distintos medios que mencionados quedan, debe contarse con el calor producido por la combustión del carbón que en muchos casos se pierde y que no sería difícil utilizar.

He aquí las principales causas de esas pérdidas: 1.ª, combustión imperfecta del combustible. 2.ª, evacuación de gases, vapor ú otros productos calientes, como ocurre en las chimeneas con los motores de vapor ó de explosión. 3.ª, radiación de las superficies recalentadas. 4.ª, conducción del calor á través de las envolturas. 5.ª, conversión de los diversos movimientos del aire. 6.ª, pérdidas debidas al viento y á la lluvia.

Los métodos que se han empleado para reducir estas pérdidas no son pocos; pero hasta hoy no se ha llegado á la verdadera solución del problema. He aquí algunos de ellos: empleo de aparatos interventores de la combustión y mecanismos que aseguran el buen funcionamiento de los hornos, tales como los aparatos analizadores de los gases de la combustión, aparatos de carga mecánica, etc., dispositivos que aprovechan los calores perdidos, tales como los economizadores, recalentadores del agua de alimentación, desecadores del carbón, calefacción de locales, etc., empleo de calorífugos; empleo de materiales muy poco conductores, y reducción de la temperatura de las superficies calientes expuestas al aire.

También se podría utilizar el calor perdido de muchos hornos metalúrgicos, y de la industria química, como los hornos del cemento En estos hornos, en efecto, se produce una cantidad de calor mucho más grande que la utilizada para la industria correspondiente. La investigación del minimun combustible para un trabajo determinado, seguramente es uno de los más interesantes problemas de la práctica industrial.

DR. TRAVELLER.

La falsificación de pagarés

La Dirección general de la Deuda ha resuelto el expediente sobre falsificación de pagarés demostrándose que no hubo intervención alguna de los funcionarios.

No se ha comprobado tampoco la suplantación de personas más que en dos ó tres casos.

Se revisarán los expedientes de los abonarés á que ha puesto su conocimiento la casa de banca, donde acudían los falsificadores.

HEROISMO DE UN NIÑO EXPLORADOR

Se ha hecho público un rasgo de heroísmo de un niño *boy scout* de Valladolid, que merece ser conocido.

El explorador Luciano Bestado Martínez, del noveno grupo de Valladolid, aprendiz de carpintero, de trece años de edad, al ver que un perro, propiedad de su maestro, estaba hidrófobo, salió corriendo tras él para avisar á los agentes de la autoridad, y al ver que se metía en un Colegio de párvulos, se lanzó á contener al animal y á prestar auxilio á los pequeños, á los que fué cogiendo para subirlos sobre bancos y ventanas, á fin de librarlos de los mordiscos.

El explorador, aunque solo para defender á aquellos niños, no se arredró, y viendo que el can rabioso se lanzaba sobre un pequeñuelo, se interpuso, y levantando al niño en alto, evitó que el perro mordiera al párvulo, recibiendo en cambio el valeroso explorador la mordedura en una pierna.

Animado por el ejemplo del filántropo muchacho, un guardia entró, y pudo matar de varios tiros al rabicso animal.

El muchacho fué conducido á la Casa de Socorro, donde está sometido á tratamiento antirrábico.

El explorador no dió cuenta de esta nobilísima acción, por no darle importancia al hecho, y se supo su rasgo, porque el tratamiento á que está sometido le privaba de acudir á las excursiones.

Actos como éste no necesitan comentarios; pero su importancia, y para que sirva de ejemplo, de esperar es que, por quien corresponda, se proponga á dicho valeroso muchacho para una recompensa.

Carnet del reporter

El nuevo Prelado

En esta capital ha sido muy bien acogida la designación para la Silla Episcopal de Segovia, del ilustre Prelado Ilmo. Sr. D. Remigio Gandásegui, que actualmente ocupa la de Ciudad Real, y que es uno de los más preclaros príncipes del Episcopado español.

Desde Segovia se dirigieron muchos telegramas de felicitación al nuevo é ilustre Prelado.

Destino

Nuestro respetable amigo el coronel de Artillería D. Rafael de la Revilla Cifré, tan conocido y estimado en Segovia, ha sido designado para mandar la Comandancia de Ferrol.

Nombramiento de registrador

El registrador, excedente, de la Propiedad en Segovia, nuestro distinguido amigo D. José Vicente de Cantos ha sido nombrado registrador de Martos.

Nuestra cordial enhorabuena al señor de Cantos.

Concesión de un título

Se ha concedido el título de marqués del Baztán, al segundo teniente alumno de la Academia de Artillería don Miguel Martínez de Campos, á quien felicitamos cordialmente.

Retiro

Se ha concedido el retiro para Segovia, al oficial primero del Cuerpo de Oficinas Militares D. Julio Arias Vázquez, que estaba destinado en la Subinspección de tropas de la Comandancia general de Melilla.

Recompensa

Se ha concedido mención honorífica, al músico mayor de la banda de la Academia de Artillería, D. Angel Peñalva.

Sea enhorabuena.

Natalicio

En Cuenca, donde se halla accidentalmente, ha dado á luz un hermoso niño, la esposa del secretario de esta Audiencia provincial, D. Narciso Riaza.

Felicitamos á los señores de Riaza.

De viaje

Ha salido para Cuéllar, Sepúlveda y otros pueblos de la provincia, nuestro buen amigo el sobrestante de Obras públicas de esta jefatura, D. Luis Lércar.

—De Burgos ha llegado el oficial segundo del Cuerpo de Oficinas militares, D. Eleuterio Martín Pinillos.

—Esta tarde han salido para Madrid y La Granja, respectivamente, el literato inglés Mr. Richard y esposa, y el conde de Borondón, los cuales han pasado un día en Segovia, hospedándose en el hotel Comercio.

LAS FUTURAS CORTES

Cargos parlamentarios

Dice un colega que la Mesa del Senado se constituirá en la siguiente forma:

Vicepresidentes Sres. Santos Guzmán, conde de Vilches, marqués de Portago y Rolland.

De las secretarías, recordándose que viviendo el señor duque de Tetuán se concedieron dos á la oposición monárquica, se dará un puesto á los liberales y otro á los demócratas.

Parece que recaerán en los señores marqués de Laurencín, demócrata, y Ranero, liberal.

De las dos de la mayoría, una la ocupará el Sr. Santa Cruz, y la otra no está aún ultimado en quién se proveerá; pues depende de gestiones que ha de realizar el general Azcárraga.

Se propondrá para vicepresidentes del Congreso á los Sres. Aparicio, Espada y Andrade, reservándose el cuarto lugar para las oposiciones.

Varios colegas dicen que son candidatos á las secretarías del Congreso los señores conde de Peña Ramiro, Martínez Acacio y Moral.

El cuarto lugar lo ocupará un diputado de las oposiciones.

Notas de Hacienda

Las clases pasivas

Los individuos de las clases pasivas que tengan consignados sus haberes en la tesorería de esta Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de la fecha, en los días que á continuación se expresan, de nueve y media á doce y media de la mañana:

Día 1.º Abril.—Montepío civil y jubilados.

Día 2.—Montepío militar.

Día 3.—Retirados de guerra y cruces.

Días 4, 6 y 7.—Todas las nóminas en general.

COMBINACION DE PRELADOS

Además de los nombramientos que ayer publicamos, ha firmado Su Majestad los decretos nombrando arzobispo de Valencia al obispo de Túy, D. Valentín Menéndez Conde, y obispo de Barcelona, á D. Enrique Reig, ministro del Tribunal de la Rota.

JUSTICIA MUNICIPAL

He aquí la relación de aspirantes á los cargos de Justicia municipal, vacantes en la provincia de Segovia:

Partido judicial de Cuéllar

Don Basilio García Muñoz, fiscal municipal de Arrollo de Cuéllar; don Frutos Cisneros García, ídem de Cobos de Fuentidueña; D. Máximo Ródenas Lázaro, ídem de ídem; D. Juan Martín Torres, ídem de Hontalbilla; D. Toribio Gómez Arranz, juez municipal de Sanchonuño, D. Andrés Sainz Soto, juez suplente de Vegafría.

Partido judicial de Riaza

Don Julio Montejo Antona, fiscal municipal de Ayllón.

Partido judicial de Sepúlveda

Don Leoncio Casado y Casado, juez suplente de La Matilla; D. Antonio Benito Santamaría, ídem de ídem.

Las responsabilidades de la guerra

Un artículo de «La Gaceta de Melilla»

La Prensa de Madrid reproduce un artículo firmado por el general Burguete y publicado en *La Gaceta de Melilla*.

Se titula «Al conde de la Montera», y habla en él un soldado que dice así:

«No; no es posible permanecer callados en estos momentos supremos para la nación, cuando como un eco resonante de la visita del general Lyautey, la indiscreción desata la lengua del conde de la Montera, con insidias que alcanzan á las altas instituciones y al ejército.

»Por lo que al ejército se refiere, ya que lo demás está tan alto que no necesita de esta índole de defensas, no puedo pasar en silencio esta desaforada bellaquería insidiosa:

«Pues bien, apenas nombróse jali»fa, ya no había en la zona Norte de »Marruecos sino ruido de espuelas y »de sables.

»No se oyó hablar de pacificación »y de reformas, sino de ascensos y »recompensas, de posiciones avanza»das, de muertos y heridos».

(*La Tribuna*, de Madrid del 21 de Marzo, llegada hoy á Melilla.)

«No, señor conde consorte. A pesar de vuestra vida libresca, fácil, de sabio y de político precóz, carecéis de autoridad cerebral suficiente y de prestigio moral bastante en vuestra vida exenta de lucha, para juzgar la magnitud del heróico sacrificio de nuestra oficialidad resignada, que no fué á la guerra movida por deleznable y mezquino impulso de interés, como se puede ir á una boda.

»Vuestro buen padre sabe por qué se llevó de sopetón al ejército á la guerra de Melilla, y vuestro buen suegro, el dueño de la empresa de los vapores Herrera, podría decir también, si viviera, por qué se llevó en tan malas condiciones al ejército para poder en la guerra de Cuba.

»A uno de estos soldados del ejército que llevan y traen unos y otros á la guerra y á la paz resignadamente, se le puede pedir todo, menos que deje la debida réplica á vuestras insidias, cuando por lazos de parentesco os toca más que á nadie callar».

Y firma: el general Burguete.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por Jurados

Hoy se ha visto en esta Audiencia la causa que se seguía contra el vecino de La Lastrilla, Ceferino Cobos Segovia, por abusos deshonestos.

El Ministerio fiscal socilitó para el procesado la pena de tres años, seis meses y veintiún días de prisión correccional.

El defensor, Sr. Gómez del Pozo, que sustituía al Sr. Cáceres, negó los hechos de la acusación, y pidió la absolución para su defendido.

El Jurado pronunció veredicto de inculpabilidad, resolviendo el Tribunal de acuerdo con el Jurado.

Señalamiento para mañana

Mañana tendrá lugar la vista de la causa que se sigue contra Eulalia Fernández Suárez, por infanticidio.

Actuará de defensor, el Sr. Cáceres.

Procurador, Sr. López.

DESDE LARACHE

Contestación que á su amada el sargento Luis García manda desde una avanzada rebosando de alegría.

Me dices que deliras, que sufres y que lloras
y que presientes, dices, no poderme ver más,
en cambio yo tu imagen comtemplo á todas horas
y de mi pecho ardiente no se aparta jamás.
¿Es acaso la causa de tu presentimiento
el temor de mi olvido, los celos de mi amor?,
¿ó es que el dolor perturba tu gran entendimiento
y el riesgo de la guerra te despierta pavor?
¿Es acaso que temes que caiga prisionero?;
¿es acaso que piensas que un día en la refriega
muera sin que tú puedas darme el adiós postrero
y de este modo rompa ya tu esperanza ciega?
Si es esto lo causante de tu total tristeza,
no llores, niña hermosa, no llores ya por mí,
que reluce en mi pecho la luz de tu belleza,
y se apartan las balas por no matarte á tí.

MARIO GUILLEN SALAYA.

DE POLITICA

Un artículo del general Burguete

De mano en mano circuló ayer tarde en el Congreso un número de la *Gaceta*, de Melilla, que publica un durísimo artículo del general Burguete contra el conde de la Mortera, rechazando algunos conceptos vertidos por éste en un reciente discurso.

La forma en que el breve artículo está escrito fué comentadísima, produciendo en los mauristas gran indignación.

El artícnlo, reproducido anoche por el *Heraldo*, fué el tema de todas las conversaciones.

Aunque los periodistas intentaron conocer la opinión del Gobierno acer-

Gabriel contigo acaso; tú tienes robustos brazos y corazón enérgico. Cuando hayas cerrado mis ojos, reune todas las fuerzas de tu alma y de tu cuerpo, esperas á que sea media noche, y cuando todos en casa, rendidos á las fátigas del día, se hallen dormidos, llevarás mi cuerpo á la antigua bóveda de los señores de Bressac, á quienes en otra época perteneció esta casa. Ha mucho tiempo que nadie ha penetrado en este abandonado lugar de sus sepulcros; la llave de su puerta la hallarás mohosa y carcomida en el gran cofre que está en la cámara del conde. Así tendré sagrada sepultura, y aunque humilde escudero. reposaré entre tan grandes señores. Después de la muerte, sólo nos queda lo de cristianos, ¿no es verdad, Aloísa?

Yo le prometí hacer cuanto me ordenaba; al ponerse el sol cayó en un delirio, al que sucedieron acerbísimas agonías, yo me afligía y desesperaba al ver que no podía darle alivio alguno, y él me daba á entender por señas que todo sería inútil

Al cabo, en medio de una fiebre ardiente y de insufribles dolores, me dijo:

—Aloísa—me dijo—¡ven, te daré el último beso y el último adios!... y acuérdate..., ¡acuérdate!

Yo cubrí su cara de besos y de lágrimas: me pidió el crucifijo y besó con sus moribundos labios los clavos de aquella efigie, y sólo pudo pronunciar: ¡Dios mio! ¡Dios mio! Apretóme la mano con el postrer débil esfuerzo, tomó el vaso que le había presentado, bebió solo un sorbo, hizo un violento estremecimiento, é inclinó su cabeza sobre la almohada. ¡Había muerto!

Yo pasé el resto de la noche entre la oración y el llanto. No obstante, según costumbre, cuidé de que os acostaran; monseñor. Ninguno en la casa extrañó mi dolor, porque todos estaban consternados por la ignorada suerte de vuestro padre y de su buen compañero Perrot.

Era la hora de las dos de la mañana y ya no se escuchaba ruido alguno; solo yo velaba: lavé la sangre que cubría el cuerpo de mi esposo; lo envolví en una sábana, y encomendándome á Dios, lo tomé en mis brazos, y descendí á la bóveda la preciosa carga, más pesada á mi corazón que á mis brazos. Cuando me faltaban las fuerzas, deponía el cadáver en el suelo, y arrodillada junto á él oraba!

Al cabo de media hora, que me pareció eterna, llegué á la puerta de la bóveda; al

ca del caso, los ministros se negaron á emitir juicio, guardando absoluta reserva.

Anoche se decía que los mauristas elevarán al Gobierno una enérgica protesta contra el acto realizado por el general.

Los gobernadores

La combinación de gobernadores tantas veces anunciadas se firmará en breve, y en ella figurará el de Barcelona Sr. Andrade, quien ocupará una de las vicepresidencias del Congreso.

El Sr. Dato cree que pueden dar resultados satisfactorios las gestiones que se realizan para que continúe al frente de la provincia de Valencia el Sr. Centaño y Anchorena.

En la combinación entrarán el gobernador de Burgos, D. Andrés Garrido, y el de Cáceres Sr. García Alix, los cuales serán destinados á provincias de más categorías.

Muerte de un príncipe

En Cannes falleció ayer, á los veinticinco años, el príncipe Francisco de Paula Borbón, hermano del infante D. Carlos.

Al palacio de éste acudió la familia real con objeto de dar el pésame á la infanta Luisa de Orleans.

Estatuto de las Mancomunidades

El ministro de Fomento puso ayer á la firma del Rey un decreto aprobando el estatuto de las Mancomunidades, con arreglo al reglamento.

El conde de Romanones

Ha marchado á París el conde de Romanones.

Regresará el sábado ó el domingo, y el martes obsequiará con un té á las minorías parlamentarias del partido liberal.

Los dependientes de comercio

A primera hora de la tarde recibió el Sr. Dato un telegrama de Valencia, suscripto por los dependientes mercantiles de aquella capital, reunidos en asamblea, rogando al Gobierno que incorpore á su programa aquellas cuestiones sociales que en la actualidad demandan la intervención y sanción del Poder legislativo, y que se fije para ellos en diez horas la jornada de trabajo.

De este despacho dará cuenta el presidente al Consejo de ministros para resolver lo que proceda.

De Instrucción pública

La cuestión relativa á los alumnos de Farmacia, ha sido sometido al estudio del Consejo de Sanidad, para que dé un informe que servirá al Gobierno de base para buscar una fórmula como solución del conflicto.

El ministro de Instrucción pública someterá hoy á la firma del Rey, los decretos creando las Delegaciones regias de primera enseñanza de San Sebastián y Salamanca, y nombrando rector de la Universidad de Oviedo.

El avance á Tazza

Acerca de los telegramas de Melilla publicados ayer, y en los que se anuncia que el general Marina visitó «los puestos que habían de ocupar nuestras tropas, para proteger el avance á Tazza de las tropas francesas», no se formuló ninguna declaración en los Centros oficiales.

ESCUELAS Y MAESTROS

Remisión de títulos

Remite su título para diligenciarlo, la maestra de Laguna de Contreras doña Marcelina Romana Santos.

LA TRAGEDIA DE PARIS

Madame Caillaux ante el juez

París 26. El juez de Instrucción ha vuelto á interrogar á Mme. Caillaux.

La detenida insistió una vez más en que al presentarse en la redacción de *Le Figaro* para hablar con M. Calmette no tenía el propósito de matarle, sino únicamente el de reclamarle unas cartas que tenía en su poder.

Añadió que á lo que sí estaba decidida, en caso de que se negara á entregarle los documentos, era á hacer algunos disparos con un revólver que había adquirido.

«Al preguntar á M. Calmette--dijo--si conocía el objeto de mi visita y decirme que no, no sólo perdí la serenidad, sino que me volví loca.

»En ello está la única explicación de mi actó.»

Interrogada después Mm. Caillaux acerca de otros extremos, dijo lo siguiente:

«Yo no hubiera hecho nada de no haber tenido la seguridad, de que en breve iban á ser publicadas cartas íntimas que me afectaban muy directamente y cuya serie había sido iniciada con la publicada ya con la firma de «Te. Jo.», pues los comentarios que acompañaban á la publicación de ésta me habían parecido un anuncio claro y terminante de que serían publicadas las demás.»

NOTICIAS

Las oficinas de Correos

Es casi seguro que desde primero de Abril queden establecidas las oficinas de Correos en el nuevo local de la calle de Juan Bravo.

La corrida de Pascua

Están ultimados los detalles relacionados con la novillada que se celebrará en esta plaza el primer día de Pascua de Resurrección.

Se lidiarán cuatro hermosos novillos por las cuadrillas de jóvenes madrileños, que capitanean Vicente Altozano y Nemesio Mateos, asesorados por el valiente matador de novillos mejicano, Pascual Bueno.

El joven Mateos ha abandonado la carrera de Derecho, dejándose llevar por su afición, para dedicarse al difícil arte de Montes, para el cual demuestra las mejores disposiciones, habiendo sido muy aplaudido en varias plazas en que se ha presentado.

Fallecimiento

En Valverde del Majano ha fallecido cristianamente, á los sesenta y nueve años de edad, la señora doña María Martín Marazuela, esposa de nuestro querido amigo D. Marcos Benito Gómez.

Descanse en paz la finada y reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

Amago de incendio

Anoche en las primeras horas se inició un incendio en la chimenea del piso que ocupa en la calle de la Herrería núm. 3, el jefe de línea de esta Sección de Telégrafos D. Enrique Iturriaga.

La pronta intervención de algunos vecinos evitó que el incendio adquiriera mayores proporciones, siendo fácilmente sofocado.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de nacimiento de María Encarnación Herrero Sanz, María de la Concepción Benito, y la defunción de Julián de la Torre Gaitero.

La Góndola Azul

Se trata de establecer una sociedad de recreo en el salón que ocupa la Góndola Azul, inaugurándose el domingo de Pascua con un lucido baile.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 27 (4,30 tarde)

Despachando con el Rey

El Sr. Dato ha despachado esta mañana con el Rey, testimoniándole á la vez el sentimiento del Gobierno por el fallecimiento del príncipe, don Francisco de Borbón, hermano del infante D. Carlos.

Un decreto

Se ha firmado un decreto, equiparando al personal de la Presidencia con los funcionarios de los demás Ministerios.

En la Presidencia

Desde Palacio el Sr. Dato se trasladó á su despacho de la Presidencia, donde recibió muchas visitas, entre ellas la del gobernador dimisionario de Valencia Sr. Centaño, que parece haber sido ya convencido para que continúe al frente del Gobierno civil de aquella provincia.

El artículo de Burguete

Un periodista preguntó al Presidente si había leído el artículo publicado por el general Burguete, y si el Gobierno se consideraba obligado á intervenir.

El Sr. Dato contestó que de ningún modo, pero que deploraba las estridencias del lenguaje empleado por unos y otros como asimismo el que vienen usando contra el Gobierno aquellos que son precisamente los que más rcconocidos debían estarle.

Respecto del artículo del general Burguete, dijo el señor Dato que el Gobierno no tiene por qué intervenir, sino que esto corresponde á los jefes inmediatos del articulista.

Estos y no otros—añadió—son los que deben apreciar si en el artículo susodicho se contienen conceptos que atentan á la disciplina militar ó no cohonestan con los deberes que todo militar debe acatar y ostentar como lema.

La índole del incidente, añadió, aconseja al Gobierno no intervenir.

Burguete se ha sentido ofendido como militar y no se le debe privar del derecho de defenderse.

El incidente es más de lamentar tratándose como se trata de un asunto vital para todos los españoles como es el de Marruecos que no es cuestión de partido ni bandera, sinó que interesa directamente á toda España.

Todo esto, concluyó, se debatirá en el Congreso, pero sin emplear ese lenguaje duro y violento que á todas horas estamos oyendo, sino con un lenguaje moderado, libre de apasionamientos y de rencores.

El discurso de Gabriel Maura

Hablando el Sr. Dato de la conferencia dada por el señor Maura (D. Gabriel) en el círculo maurista, dijo que estaba enterado de los rumores que circulaban, respecto á haber enviado al fiscal el referido discurso, por encontrarse dentro de la ley de jurisdiciones, pero que no tenía oficial de ello.

Desaparición de grecos

El presidente enteró á los periodistas, de la desaparición de algunos grecos, existentes en el Monasterio de Santo Domingo (Toledo).

Las senadurías vitalicias

Manifestó el jefe del Gobierno, que mañana ó el lunes próximo, quedarían firmados los nombramientos de senadores vitalicios, á favor de los señores Echagüe, Miranda y Bergamín, lamentando el Gobierno, que estos cargos no se hagan extensivos á otras personalidades políticas.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior....................	80,10
Amortizable................	99,45
Nuevo amortizable.........	00.00
Acciones del Banco........	449,25
Acciones de Tabacos.......	000,00

CAMBIOS

París á la vista............	00,00
Londres á la vista..........	26,74

BERMÚDEZ

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 51 reales las 94 libras.
Centeno, á 36.
Cebada, á 28.
Algarrobas, á 42 y 43.

***

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 38,50 pesetas.
100 kilos, íd. «Pilarcita», á 39.
100 íd. íd. fina, á 38.
100 íd. íd. superior, á 37,50.
100 íd., íd. E. B., á 37.
100 íd. íd. Victoria, á 36,50.
100 íd. íd. Concha, á 35.
Salvados.--Los 100 kilos de tercerilla, á 24 pesetas.
Idem 100 íd. de salvado, 1.ª, á 18
Idem 100 íd. de íd. 2.ª, á 17.
Idem 100 íd. de íd. 3.ª, á 17.

***

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Votoria, con saco, á 40,50 pesetas los 100 kilos.
Idem Fuencisla, á 39.
Idem Segoviana, íd. íd., á 39 íd. íd.
Idem Rosario, íd., íd., á 37, íd. íd.
Idem extra E. E., íd., íd., á 36.
Idem de 2.ª, sin saco, íd. á 34 íd., íd.
Idem de Centeno, íd. íd., á 26, íd., íd.
Idem de Cebada, íd. íd.. 28, íd. íd.íd.
Idem de Algarrobas, íd. íd., á 26, íd
Gérmen, íd. íd., á 24, íd. íd.
Tercerilla, á 25.
Salvados de 1.ª, íd. íd., á 18, íd. íd.
Idem de 2.ª íd. íd., á 17, íd. íd.
Polvos de limpia, íd. íd., á 12, íd. íd.

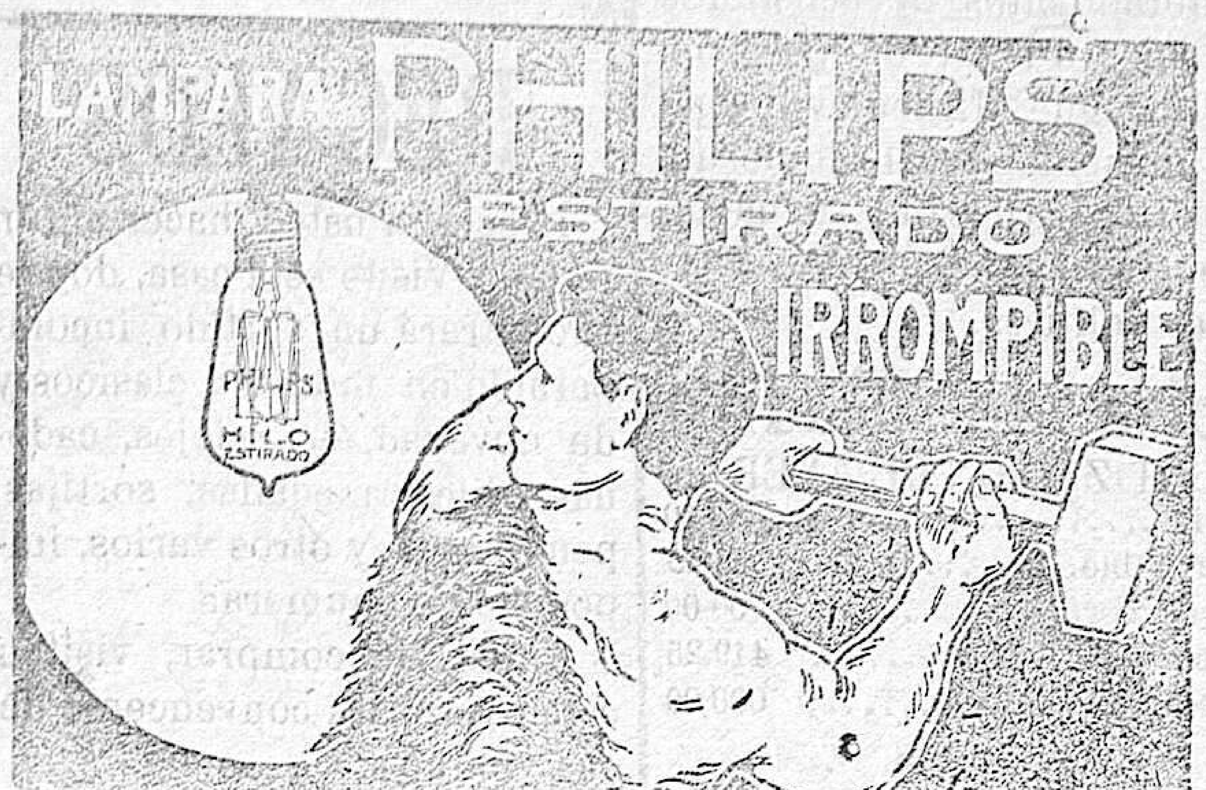
Imprenta del DIARIO DE AVISOS

En Barcelona ... | Sres. Roldós y Comp.ª, Rambla del Centro, ... | Sres. Corrián y Comp.ª, ...
SECCION DE ANUNCIOS
En Madrid ... | Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 5 y 8. | Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.-FOTOGRAFO
PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

LAMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE



Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general ADOLFO HIELSCHER- MADRID
ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO

LA CONFIANZA
Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO
6 CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto loschocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del esblecimeinto.
También se hace un chocolate especial paraconvalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.
Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc., etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.
Como novedad también ofrece esta casa los renombrados chorizos de P P y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES — Se venden y alquilan cirios

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Medalla de ... en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910.

Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Puente Vallecas.

De venta en las principales Farmacias.

MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA
EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central. 25 Montera, 25.

Cafés de la Compañía Colonial
SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS
PUERTORICO CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,90 CAJITA

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA

MARCA

ANEMIA
Hémoglobine
VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

M. Z. A.
RELOJ DE PRECISION



Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.—Venta al por mayor y menor.

ESTÓMAGO
Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTÓNICO
EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

NO DEJEIS DE VISITAR EN MADRID
El Palacio ú HOTEL DE VENTAS
34, ATOCHA 34.

La casa más barata en
Muebles, tapices, camas, aparatos eléctricos y toda clase de objetos.—ENTRADA LIBRE.

ENVIOS A PROVINCIAS. *UNICA CASA.*

34, ATOCHA, 34.-MADRID

SOCIEDAD ANONIMA CROS
Barcelona, Princesa, 21

FABRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGACION EN MADRID
Calle del Barquillo, núm. 26
Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS
Consultas sobre la aplicación de los abonos, análisis de las tierras; y envío de varios folletos agrícolas